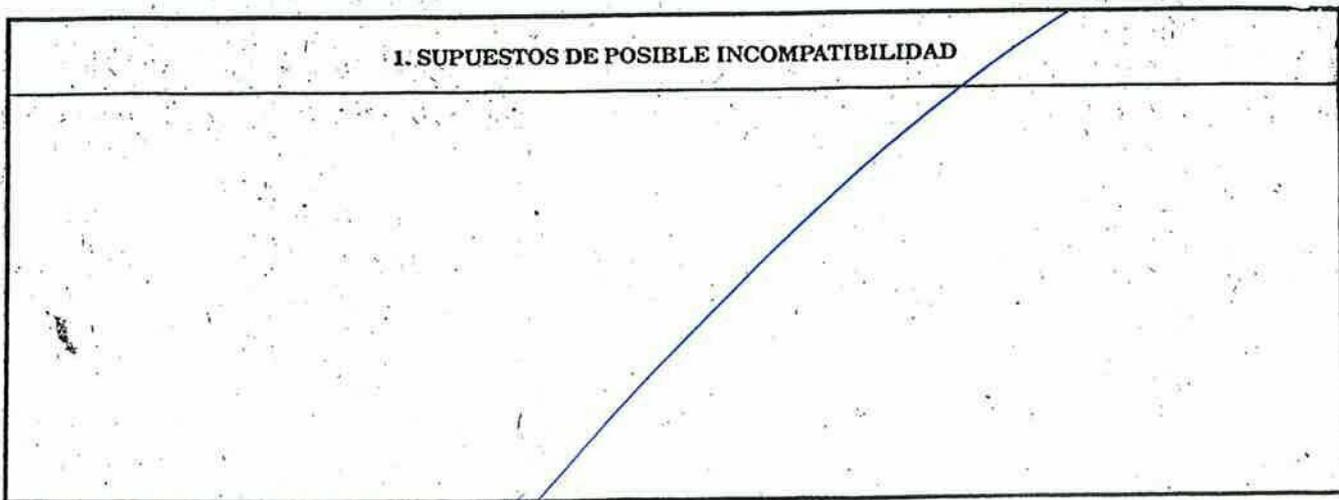


*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

**RÉGISTRO DE INTERESES
SOBRE CAUSAS DE POSIBLE
INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES**

Apellidos y nombre: <i>Soto ANDRE PABLO JOSE</i>		N. I. F. XXXXXXXXXX
Domicilio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	C. P. <i>22250</i>	Teléfono: XXXXXXXXXX

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como de conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en su sesión plenaria de 10 de junio de 1998, el Concejal cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

1. SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD


2. TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ORGANISMOS, ENTIDADES, EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	CARGO O CATEGORÍA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA SECCIÓN CONTEODRACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	NIVEL 3 TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y MANTENIMI- ENTO.

3. ACTIVIDADES U OCUPACIONES MERCANTILES O INDUSTRIALES

/

4. EJERCICIO DE PROFESIONES LIBERALES

COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE	DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO	NÚMERO DE COLEGIADO
	/	

5. OTRAS ACTIVIDADES

- PEQUEÑO AGRICULTOR -

Lanaja, 13 de JUNIO de 2019

El Concejal,

*Consta firma

Ahte mi:
EL SECRETARIO GENERAL.

*Consta firma

REGISTRO DE INTERESES
DE BIENES PATRIMONIALES

Apellidos y nombre: SOTO ANDREU PABLO JOSE		N. I. F. XXXXXXXXXX
Domicilio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	C. P. 28050	Teléfono: XXXXXXXXXX

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como de conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en su sesión plenaria de 10 de junio de 1999, el Concejal cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración de sus bienes patrimoniales, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

1. PATRIMONIO INMOBILIARIO.			
CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	FECHA DE ADQUISICIÓN
CASA	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		

2. PATRIMONIO MOBILIARIO (2)

CLASE DE TÍTULOS	NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	FECHA DE ADQUISICIÓN

3. CUENTAS Y DEPÓSITOS BANCARIOS. SALDOS MEDIOS ANUALES

CLASE	NÚMERO	ENTIDAD BANCARIA	CUANTÍA
CUENTA CORRIENTE	XXXXXXXX	IPERCHIA	1224,04
ANORRO	XXXXXXXX	"	520,00
PTM INYOMAL	XXXXXXXX	"	
PLAN ANORRO FACILITAR	XXXXXXXX	"	1995,00
PLAN ANO. COPIRE	XXXXXXXX	"	1327,48
PLAN ANO JOTEM	XXXXXXXX	"	15854,27
FOOT INVE. RSION	XXXXXXXX	"	2174,13
SEGURO MULTIFON.	XXXXXXXX	"	9531,54
PLAN PENSIONE	XXXXXXXX	"	5773,91
			TOTA 38.400,37

ESTA DEDUCIDO AL 50% EN RÉGIMEN DE BIENES GANANCIABLES

4. OBJETOS ARTÍSTICOS DE ESPECIAL VALOR

CLASE	DESCRIPCIÓN

5. AUTOMÓVILES U OTROS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL DECLARANTE

CLASE	MARCA Y MODELO	AÑO DE MATRICULACIÓN	MATRÍCULA	OBSERVACIONES
COCHE	SEAT LEON	2015	XXXXXX	AÑO MATRICULACION 1-10-78
COCHE	FORD CONST	2015	XXXXXX	
REMOLQUE	AGRIA			
REMOLQUE	RIGULL	XXXXXXXX		
MOTO CULTOR	AGRIA 2900E	30-09-1978	XXXXXX	
MOTO	PIAGGIO HCX460N150	8-11-1996	XXXXXX	
TRACTOR	MASSEY FERGUSON 165 EBRO	5-05-1978	XXXXXX	

6. OTROS BIENES MUEBLES DE ESPECIAL VALOR

CLASE	DESCRIPCIÓN
	/

Lanaja, 13 de JUNIO de 1999

El Concejal,

*Consta firma

Ante mí:

EL SECRETARIO GENERAL

*Consta firma

(2) En el supuesto de municipios rurales de carácter ganadero, podría incorporarse un nuevo espacio para semovientes.

DILIGENCIA:

Que pone el Secretario General (3), que suscribe, para hacer constar que a la presente Declaración Inicial, se han incorporado posteriormente las siguientes Declaraciones:

a) Complementarias:

- número: /1.99 , de fecha de de 1.99 .

b) Final:

- número: /1.99 , de fecha de de 1.99 .

_____ de _____ de 1.99

(4) El Secretario General,

(3) En su caso, el Secretario-Interventor.

(4) Se firmará al presentarse la Declaración final.